



CONSULEGAL TRIBUCONTABLE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSULEGAL TRIBUCONTABLE S.A.

En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, los cuatro días del mes de marzo del 2019, a las quince horas del día, en el domicilio de la Compañía situado en la Provincia de LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: BABAHOYO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: Avenida 25 de Julio (By Pass) Numero: s/n Intersección: Clemente Baquerizo, se reúnen los señores:

PUENTE CAIZA NINFA MARIBEL, con 384 acciones.

VALVERDE NARANJO PEDRO ALONSO, con 384 acciones.

SHUISHI BANSHUY SEGUNDO JUAN, con 16 acciones.

CHORA REMACHE NARCISA DE JESÚS, con 16 acciones.

Se instala en la Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Ing. VALVERDE NARANJO PEDRO ALONSO, quien actúa como Presidente y la Ing. MARIBEL PUENTE CAIZA, en calidad de Gerente, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum. Se requiere la presencia del 100% del capital social.

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de la COMPAÑÍA CONSULEGAL TRIBUCONTABLE S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:**

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2018)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.



CONSULEGAL TRIBUCONTABLE S.A.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario. El secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de CONSULEGAL TRIBUCONTABLE S.A.

Segundo.- LA PRESIDENCIA DISPONE que se proceda a informar por secretaria sobre el contenido de los Estados Financieros de CONSULEGAL TRIBUCONTABLE S.A. Correspondientes al 2019; una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, se los APRUEBA por votación unánime.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de CONSULEGAL TRIBUCONTABLE S.A. Correspondiente al 2018, toma la palabra el señor Presidente para informar que durante el periodo no se han registrado movimientos económicos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.

Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que por Secretaría se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las dieciséis horas con veinte y cinco minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



PUENTE CAIZA
NINFA

ING. PUENTE CAIZA NINFA MARIBEL
GERENTE GENERAL

VALVERDE
NARANJO PEDRO
ALONSO

Firmado digitalmente por
VALVERDE NARANJO PEDRO
ALONSO
Fecha: 2020.06.30 08:43:27
+05'00'

ING. VALVERDE NARANJO PEDRO ALONSO
PRESIDENTE